

# **ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD – EDUMAS-**

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES A JUNIO 30 DE 2019 (EXPRESADAS EN PESOS)**

### **NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FINES ESENCIALES**

El Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad –EDUMAS- fue creado mediante Acuerdo 062 de Diciembre de 2006 como una empresa industrial y comercial del estado, por acciones, y modificado por el acuerdo 0135 de 2010, convirtiéndose en un Establecimiento Público, presupuesto propio, autonomía administrativa y financiera, y adscrita al Despacho del Alcalde Municipal de Soledad. Que mediante el acuerdo 000152 de Octubre 30 de 2012 se procedió a modificar el acuerdo 0135 de 2010 y se dictan otras disposiciones.

El objeto social del EDUMAS es el de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Soledad, a través del desarrollo urbanístico sostenible, el ejercicio del control urbanístico, la construcción de vivienda, administración mantenimiento y aprovechamiento económico del espacio público; preservación protección, control y vigilancia del medio ambiente; la preservación del paisaje urbano y la regulación de los regímenes de enajenación y arrendamiento de vivienda.

El Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad –EDUMAS, tiene como domicilio la ciudad de soledad y es sujeto de control fiscal por parte de la Contraloría Municipal de Soledad.

La dirección y administración de la empresa está a cargo de la Junta Directiva de la empresa y del Gerente.

Las principales Funciones de la entidad son:

- Dirigir las acciones operativas en materia de autoridad ambiental de conformidad a las competencias asignadas a los municipios y las recibidas por delegación de las autoridades de superior jerarquía.
- Coordinar los operativos por contaminación ambiental.
- Coordinar las acciones de apoyo policivo e institucional que se requieran para el cumplimiento de las funciones de la dependencia.
- Diseñar e implementar las políticas necesarias para la erradicación de los acopios de basura a cielo abierto.
- Promover la consolidación de la red de monitoreo ambiental en el municipio de Soledad.
- Ejercer control y seguimiento a establecimientos, empresas e industrias en general que eliminan residuos sólidos, desechos peligrosos, así como los centros hospitalarios, clínicas, policlínicas y consultorios odontológicos para el control de desechos emanados del ejercicio de tales actividades.
- Fijar las políticas de educación ambiental en la comunidad, especialmente en las más degradadas socialmente.

### **NOTA 2. – BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Entidades de gobiernos, regulada por la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, además de lo señalado en el Instructivo 002 de 2015. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría

General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera a 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2019, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2019

## **2.1. CRITERIO DE MATERIALIDAD**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad originados durante los periodos contables presentados.

## **2.2. PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2019, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 30 de Junio de 2018 y 30 de Junio de 2019.

## **2.3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL AFECTIVO**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan los fondos que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

## **2.4. CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la entidad, originados de los acuerdos de pago por concepto de multas por infracciones urbanísticas así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo equivalente de efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar son reconocidas y clasificadas de acuerdo a su naturaleza y característica de la operación generadora.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo y se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, al final de cada período, la entidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

## **2.5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

ELEMENTO	VIDA UTIL
Edificaciones	100 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años
Equipo de computación y comunicación	5 años
Terreno	N/A

## 2.6. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Al final de cada período, la entidad evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

## 2.7. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo y serán reconocidas por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

## 2.8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

## 2.9. PROVISIONES

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como

resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación.

## **2.10. INGRESOS**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y puedan medirse con fiabilidad.

Un ingreso se reconocerá cuando:

\* El Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad tenga el control sobre el activo.

\* Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros o el potencial de servicio asociados con el activo.

\* El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba el Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad, que sean a favor de terceros, no se reconocerán como ingresos sin contraprestación, sino como pasivos.

Los costos y gastos se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo.

## **2.11 USO DE ESTIMACIONES**

A continuación se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones en un periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

### **2.11.1 VIDA ÚTIL, VALORES RESIDUALES Y MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros

### **2.11.2 PASIVOS CONTINGENTES**

La entidad considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 40% y el 60% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad.

Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

### NOTA 3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE.

#### 3.1 APLICACIONES DE LAS NORMAS DE DEPRECIACION, PROVISION Y AMORTIZACION.

Las normas relativas a la propiedad, planta y equipo, referidas en el nuevo marco normativo de las Entidades de Gobierno reguladas por la Resolución No. 533 de 2015, definen la depreciación como el reconocimiento racional y sistemático del costo de bienes, distribuido durante su vida útil estimada.

El Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad realizara la distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil y la llevará a cabo mediante un método de depreciación llamado línea recta.

- La contrapartida en la Depreciación se llevara el gasto.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes o de ahorro y en fondos disponibles para el desarrollo de la función administrativa.

La desagregación del efectivo y equivalente al efectivo presentada en el estado de situación financiera individual es la siguiente:

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Caja</i>	\$ 4.000.000	\$ 3.500.000
<i>Depósitos en Instituciones Financieras – Cuentas Corrientes</i>	\$ 10.268.777	\$ 307.011
<i>Depósitos en Instituciones Financieras – Cuentas de Ahorros</i>	\$ 759.330.501	\$ 306.646.633
<i>Efectivo de Uso restringido</i>	\$ 729.997.315	\$ 978.942.058
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.503.596.593</b>	<b>\$ 1.289.395.702</b>

### NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

El grupo de Deudores corresponde al valor de los derechos a favor del Establecimiento de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Soledad EDUMAS originados en su actividad administrativa, económica y social, distintos a los generados en la operación tributaria y fiscal.

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual es la siguiente:

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Ingresos No Tributarios</i>	\$ 1.495.642.434	\$ 1.738.990.733
<i>Otras Cuentas por cobrar</i>	\$ 6.250.000	\$ 137.047
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.501.892.434</b>	<b>\$ 1.739.127.780</b>

Se continúa el proceso de depuración de los saldos en la presente vigencia, de tal manera que presenta valores efectivamente pendientes de recaudo y su respectivo proceso de cobro.

## NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este grupo lo conforman las cuentas que registran los bienes de propiedad del ente público, que se adquieren o construyen con el propósito de utilizarlos en la producción, en desarrollo de su función administrativa o cometido estatal.

Lo integran los bienes tangibles adquiridos, con la intención de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes o utilizarlos en la administración del ente público, y que no están destinados para la venta, siempre que su vida probable exceda de un año.

Las propiedades, planta y equipo están clasificadas de acuerdo con su naturaleza y se encuentran registradas por su costo histórico, el cual está constituido por el costo de adquisición mas todas las erogaciones hasta colocarlo en condiciones de cumplir con el objetivo para el cual fue adquirido, incluidos los gastos de transporte e instalación.

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual es la siguiente:

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Edificaciones</i>	\$ 399.132.010	\$ 399.132.010
<i>Terrenos</i>	\$ 104.145.600	\$ 104.145.600
<i>Muebles, enseres y equipo de oficina</i>	\$ 131.534.800	\$ 129.881.800
<i>Equipo de Computación</i>	\$ 113.430.104	\$ 96.852.804
<i>Depreciación edificaciones</i>	(\$ 97.587.508)	(\$ 93.382.693)
<i>Depreciación muebles, enseres y equipo de oficina</i>	(\$ 65.314.400)	(\$ 62.124.459)
<i>Depreciación equipos de computación</i>	(\$ 59.022.206)	(\$ 37.106.273)
<b>TOTAL</b>	<b>\$526.318.400</b>	<b>\$ 537.398.789</b>

Los comentarios sobre este grupo son los siguientes:

- A través de un avalúo realizado durante la vigencia 2018, se desagregó el valor del terreno y la edificación
- La depreciación se realiza de conformidad con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.
- La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, según el porcentaje anual de depreciación a las siguientes tasas:

<b>ELEMENTO</b>	<b>VIDA UTIL</b>
<b>Edificaciones</b>	100 años
<b>Muebles, enseres y equipos de oficina</b>	10 años
<b>Equipo de computación y comunicación</b>	5 años
<b>Terreno</b>	N/A

- No se posee propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.

## NOTA 7. OTROS ACTIVOS

### a) Avances y Anticipos

Corresponden a aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios. La desagregación de los bienes y servicios pagados por anticipado presentados en el estado de situación financiera individual es la siguiente:

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Anticipo para adquisición de Bienes y servicios</i>	\$ 140.000.000	\$ 2.720.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 140.000.000</b>	<b>\$ 2.720.000</b>

### b) Intangibles

Este grupo corresponde a la licencia del software de contabilidad adquirido a la empresa SIIGO y la adquisición del módulo de Activos fijos para la entidad. Además, durante el segundo trimestre del año 2019, la entidad adquirió licencias de Windows 10 Profesional y Licencias de Antivirus. La desagregación de los intangibles presentados en el estado de situación financiera individual es la siguiente:

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Licencias</i>	\$ 15.891.000	\$ 12.493.000
<i>Software</i>	\$ 5.400.000	\$ 5.400.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21.291.000</b>	<b>\$ 17.893.000</b>

## NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones que la entidad –EDUMAS- adquirió con terceros para cumplir con las funciones que la empresa lleva a cabo su cometido estatal.

La desagregación de las cuentas por pagar presentados en el estado de situación financiera individual es la siguiente:

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Recaudos a favor de terceros-impuestos</i>	\$ 5.098.441	\$ 2.016.635
<i>Recaudos a favor de terceros</i>	\$ 574.860.000	\$ 574.860.000
<i>Aportes a fondos de pensiones</i>	\$ 882.875	\$ 1.184.984
<i>Aportes a seguridad social Salud</i>	\$ 930.861	\$ 503.110
<i>Embargos Judiciales</i>	0	0
<i>Fondo de solidaridad</i>	\$ 377.005	\$ 254.556
<i>Retención en la fuente</i>	\$ 3.648.750	\$ 1.052.458
<i>Honorarios por pagar</i>	0	0
<i>Otros acreedores</i>	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$585.797.932</b>	<b>\$ 579.871.743</b>

La retención en la fuente corresponde a los descuentos efectuados en cada uno de los conceptos y a la fecha de la presentación de los estados contables se declaró y pago oportunamente.

## NOTA 9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La desagregación de los beneficios a los empleados presentados en el estado de situación financiera individual es la siguiente:

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Nomina por pagar</i>	\$ 707.609	\$ 681.990
<i>Cesantías por pagar</i>	\$ 16.969.951	\$ 17.827.209
<i>Intereses sobre cesantías</i>	\$ 2.036.393	\$ 1.832.785
<i>Vacaciones</i>	\$ 14.830.537	\$ 14.999.788
<i>Prima de vacaciones</i>	\$ 12.335.995	\$ 13.173.825
<i>Prima de servicios</i>	\$ 2.497.623	\$ 13.162.615
<i>Prima de Navidad</i>	\$ 15.667.444	\$ 16.455.863
<i>Bonificaciones</i>	\$ 9.686.352	\$ 10.333.351
<i>Capacitación Bienestar social</i>	\$ 7.718.660	\$ 4.458.078
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 82.450.564</b>	<b>\$ 92.925.504</b>

## NOTA 10. PASIVOS CONTINGENTES

La desagregación de los pasivos contingentes son aquellos de la cual la entidad ha estimado teniendo en cuenta las pretensiones del demandante, teniendo en cuenta que la probabilidad del proceso es un 60%.

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Litigios y demandas</i>	\$ 262.812.724	\$ 262.812.724
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 262.812.724</b>	<b>\$ 262.812.724</b>



## NOTA 11. PATRIMONIO

Lo constituyen todas las cuentas representativas de los recursos asignados o aportados para la creación y desarrollo de los entes públicos, el excedente o déficit obtenido por el ente Público como resultado de las operaciones efectuadas hasta el 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2019.

La desagregación del patrimonio es la siguiente:

### a) Capital fiscal

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Capital fiscal</i>	\$ 2.236.877.846	\$ 2.398.529.893
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.236.877.846</b>	<b>\$ 2.398.529.893</b>

Dentro del capital fiscal se incluye el monto que la entidad tenía en su patrimonio institucional. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Además según instructivo No. 001 de 2018 de la Contaduría General de la Nación, los saldos registrados en la cuenta 3145 Impactos Por la Transición al nuevo Marco Normativo fueron reclasificados en la Cuenta 3109 Resultado de ejercicios anteriores.

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores
- El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio institucional al inicio del periodo contable.
- El valor de las obligaciones adquiridas por la entidad.

### a) Resultados de Ejercicios Anteriores

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Excedente acumulado</i>	\$ 3.169.798.312	\$ 3.181.617.528
<i>Déficit Acumulado</i>	(\$2.671.674.000)	(\$2.671.674.000)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 498.124.312</b>	<b>\$ 509.943.528</b>

### b) Otras partidas del patrimonio

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Impactos por la transición al nuevo marco normativo (1)</i>	0	\$ 262.812.724
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>\$ 262.812.724</b>

(1) Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entidad de Gobierno, el cual es aplicado por la empresa desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación es la siguiente:

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Litigios y demandas( pasivos contingentes)</i>	0	\$ 262.812.724
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>\$ 262.812.724</b>

## NOTA 12. INGRESOS

Los ingresos están constituidos por la prestación de servicios.

La desagregación de los ingresos es la siguiente:

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Ingresos no tributarios</i>	\$ 730.588.982	\$ 533.110.646
<i>Otros ingresos no tributarios</i>	\$ 586.802.257	\$ 310.696.021
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.317.391.239</b>	<b>\$ 843.806.667</b>

### a) Otros ingresos



La entidad presenta ingresos financieros los cuales son producto de los rendimientos financieros producidos por las distintas cuentas que posee la entidad.

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Financieros</i>	\$ 26.139.072	\$ 26.262.284
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 26.139.072</b>	<b>\$ 26.262.284</b>

### NOTA 13. GASTOS.

De acuerdo al nuevo marco normativo establecido según resolución 533 de 2015 y modificada mediante resolución 484 de 2017 la Depreciación se registrara como un gasto o costo por lo tanto en el comparativo con el trimestre del año inmediatamente anterior no presenta saldo. La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables de este periodo es:

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Sueldos y Salarios</i>	\$ 173.059.375	\$ 179.715.579
<i>Contribuciones efectivas (a)</i>	\$ 34.525.831	\$ 36.322.561
<i>Aportes sobre la Nómina (b)</i>	\$ 6.713.700	\$ 7.146.300
<i>Prestaciones sociales (c)</i>	\$ 65.761.916	\$ 71.519.867
<i>Generales (d)</i>	\$ 1.016.090.016	\$ 546.760.682
<i>Gastos de Personal diversos</i>	\$ 7.718.660	0
<i>Impuestos, contribuciones</i>	0	\$ 7.806.086
<i>Depreciación propiedad planta y equipo (e)</i>	\$ 9.804.461	\$ 12.926.531
<i>Otros gastos - financieros</i>	\$ 2.821.303	\$ 2.606.742
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.316.495.262</b>	<b>\$ 864.804.348</b>

#### a) Contribuciones efectivas

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Aportes a la caja de compensación</i>	\$ 5.370.000	\$ 5.663.500
<i>Cotización a seguridad social salud</i>	\$ 11.737.956	\$ 12.405.036
<i>Cotizaciones a riesgos laborales</i>	\$ 702.700	\$ 740.700
<i>Cotizaciones a entidades régimen ahorro individual</i>	\$ 16.715.175	\$ 17.513.325
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 34.525.831</b>	<b>\$ 36.322.561</b>

#### b) Aportes sobre la nomina

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Aportes al ICBF</i>	\$ 4.566.700	\$ 4.287.100
<i>Aportes al SENA</i>	\$ 2.147.000	\$ 2.859.200
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.713.700</b>	<b>\$ 7.146.300</b>

#### c) Prestaciones sociales

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Vacaciones</i>	\$ 7.941.178	\$ 10.518.551
<i>Cesantías por pagar</i>	\$ 17.621.206	\$ 17.827.210
<i>Intereses sobre cesantías</i>	\$ 2.297.809	\$ 1.832.786
<i>Prima de vacaciones</i>	\$ 8.181.569	\$ 9.729.299
<i>Prima de servicios</i>	\$ 7.038.645	\$ 7.422.852
<i>Prima de Navidad</i>	\$ 16.196.053	\$ 16.455.863
<i>Bonificaciones</i>	\$ 6.485.456	\$ 7.733.306
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65.761.916</b>	<b>\$ 71.519.867</b>

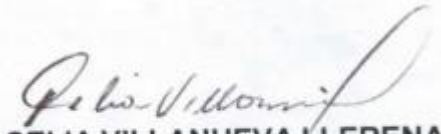
#### d) Generales

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	<b>Junio 30/2019</b>	<b>Junio 30/2018</b>
<i>Generales</i>	\$ 123.603.932	\$ 96.978.383
<i>Servicios públicos</i>	\$ 24.335.944	\$ 21.290.032

Honorarios	\$ 445.240.000	\$ 181.275.000
Servicios	\$ 422.910.140	\$ 247.217.267
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.016.090.016</b>	<b>\$ 546.760.682</b>

e) Depreciación

<i>Cifras en pesos Colombianos</i>	Junio 30/2019	Junio 30/2018
Edificaciones	\$ 2.102.408	\$ 7.014.271
Muebles, Enseres y equipo de oficina	\$ 1.636.402	\$ 1.526.223
Equipos de computación	\$ 6.065.651	\$ 4.386.037
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.804.461</b>	<b>\$ 12.926.531</b>

  
**CELIA VILLANUEVA LLERENA**  
 Contador Público  
 T.P 36275-T

  
**MARIA CLARA MONSALVE GONZALEZ**  
 Gerente